

INFORME DE GESTIÓN No. 2 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO No.:	1.04.17.13-11129 DE 27 DE JULIO DE 2025
CONTRATISTA:	ALBEIRO MARQUEZ LOZANO
IDENTIFICACIÓN:	94.287.238 EXPEDIDA EN SEVILLA
SUPERVISOR:	JHON EDINSON CHAVEZ PAZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 10.000.000
TERMINO:	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	27 DE JULIO 2025

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 2 del mes de **AGOSTO** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. No. **1.04.17.13-11129** del 27 de JULIO de **2025**, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Control Interno y **ALBEIRO MARQUEZ LOZANO**, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORIAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. **Realización de auditorías: Planificación de Auditorias: Elaborar un plan de auditoria detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma, -Ejecución de Auditorias: Realizar auditorías conforme a las norma y procedimientos establecidos asegurando la recolección de evidencia suficiente y adecuada, - Documentación: Mantener registros completos y precisos de todas las actividades de auditoría, hallazgos y recomendaciones y aportarlos a las carpetas correspondientes”.**

Cuota 2 del mes de agosto 2025: Se continua con la Auditoria al proceso de Gestión Contractual M9- P2., Después de la planificación, se realiza revisión a la contratación del periodo 2024-2025, con contratos aleatorios, en donde se identifican en cada uno de ellos que se haya cumplido con los requisitos de todas las etapas contractuales. Se identifica los respectivos riesgos, actividades de la auditoría y su ejecución, revisión de los procesos y subprocesos con caracterización, mapa de riesgos del proceso, revisión de la normatividad vigente aplicable.

2. **Seguimiento a planes de mejoramiento: Monitoreo Continuo: Seguimiento periódicos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y seguimientos para verificar la implementación de las acciones de mejora continua. – Revisión de Acciones Correctivas: Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas por los auditados”.**

Cuota 2 del mes de agosto 2025: Teniendo en cuenta la auditoría interna al Proceso M9- P2, se estudió como actividad previa la revisión y el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría interna realizada en años anteriores. Por lo tanto, esta actividad se estará ejecutando en el próximo periodo

3. **Informe de Ley y seguimientos: Elaboración de Informes: Redactar informes claros y concisos que agreguen valor a los procesos. Presentación de Informes: Presentar los informes a las partes interesadas dentro de los plazos establecidos.**

Cuota 2 del mes de agosto 2025: Durante el desarrollo de las actividades del mes de AGOSTO-25 en la auditoría, se ha cumplido con los respectivos informes, actas de reunión en el desarrollo de la auditoria de Gestión Contractual M9- P2.

4. Mejora Continua: Actualización profesional: Mantenerse actualizado con las ultimas normativas, técnicas y mejores prácticas en auditoria, - Retroalimentación: Solicitar y utilizar la retroalimentación de los auditados para mejorar continuamente los procesos de auditoría.

Cuota 2 del mes de agosto 2025: En la auditoria del proceso M9 –P2, se ha realizado en virtud del estricto cumplimiento de la normatividad que regula la contratación estatal, los cuales han sido expuestos ante el equipo de trabajo auditor, e introducidos en el Plan de la auditoria como “Criterios Normativos.

5. Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

Cuota 2 del mes de agosto 2025: Se procede a realizar el respectivo cargue de este informe a la plataforma SECOP II.

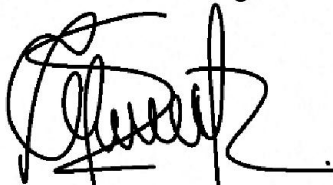
El presente informe será cargado a la plataforma SECOP II una vez sea revisado y aprobado por el supervisor del contrato.

Así mismo se interactúa constantemente por los canales virtuales con el equipo de trabajo y el equipo auditado.

6. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Cuota 2 del mes de agosto 2025: Por el momento no se han generado actividades adicionales.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 20 de agosto de 2025.



ALBEIRO MARQUEZ LOZANO
CC. 94.287.238 expedida en SEVILLA - VALLE
Profesional - Contratista